

ÍNDICE

Prólogo	11
Introducción	13
I. DE LOS INMIGRANTES EN CHILE	15
1. Primeros años del Siglo XIX: Lucha por la independencia	18
2. Primera mitad del Siglo XIX: Creación de la República	18
3. Segunda mitad del Siglo XIX y principios del Siglo XX: Inmigración planificada y espontánea	21
A. Alemanes	22
B. Croatas	25
C. Árabes	27
D. Italianos	31
E. Españoles	34
F. Judíos	35
G. Británicos	38
H. Franceses	42
II. DE LA LEY N° 21.325	47
Título preliminar: Definiciones	47
1. Ámbito de aplicación	51
A. Objeto general	51
B. Chilenos residentes en el exterior	51
C. Refugiados	52

2. De los principios fundamentales de protección	52
2.1. Objetivos	52
A. Promoción, respeto y garantía de derechos	52
a. El Estado respeta y protege los derechos humanos	52
b. Derechos básicos del extranjero “legalmente” residente . .	53
c. Derecho a admisión por parte del Estado	53
d. Libertad de circulación	53
e. Derechos y deberes	53
f. Derechos económicos, sociales y culturales. Cooperación internacional	54
g. Igualdad ante la ley y no discriminación	54
B. Interés superior del niño, niña o adolescente	54
C. Procedimiento migratorio informado	56
a. Información veraz, completa y oportuna	56
b. Idiomas adicionales	56
c. Canales de información accesibles	56
d. Mecanismos de reclamo	56
D. Integración e inclusión	57
E. Migración segura, ordenada y regular	58
a. Autorizaciones y permisos de residencia	58
b. Migración segura. Persecución legal del tráfico ilícito de migrantes	58
c. Regularización de la situación migratoria	59
F. Valor de la migración para el Estado	59
G. No criminalización	59
H. Protección complementaria	59
a. Concepto	59
b. Opción del Estado	60
i. Autoridad competente	60
ii. Requisitos y visados. Cesación de la protección	60
c. Prohibición de expulsión	60
d. Exclusiones	60
I. Interpretación de la presente ley	61
a. Principio general	61
b. Principios particulares	61
i. Disposiciones de la propia ley	61
ii. Principio <i>pro homine</i>	61
iii. Derecho común	61
2.2. Derechos y obligaciones de los extranjeros	61
A. Igualdad de derechos y obligaciones	61
a. Igualdad	61
b. Protección contra la discriminación	62

c.	Procedimiento de ingreso racional y justo	62
d.	Derecho de acción	62
e.	La mujer extranjera	62
i.	Respeto y protección a la mujer extranjera	62
ii.	Acceso a instituciones; y mecanismos que resguarden su bienestar	62
iii.	Mujeres con trato especial	63
B.	Derechos laborales	63
C.	Derecho al acceso a la salud	63
D.	Seguridad social; y beneficios de cargo fiscal	64
a.	Igualdad de condiciones	64
b.	Negociación de convenios	64
c.	Excepciones	65
E.	Acceso a la educación	65
a.	Educación básica y media	65
b.	Educación superior	65
c.	Información necesaria	66
F.	Derecho de acceso a la vivienda propia	66
G.	Reunificación familiar	66
a.	Declaración constitucional	66
b.	Solicitud de reunificación familiar	66
c.	Prioridad	66
H.	Envío y recepción de remesas	67
I.	Debido proceso	67
a.	Igual protección legal	67
b.	Ocupación especial del Estado	67
c.	Asistencia Jurídica	67
2.3.	De la Política Nacional de Migración y Extranjería	67
A.	Fijación	68
B.	Establecimiento de la Política Nacional de Migración y Extranjería	69
a.	Decreto Supremo	69
b.	Presentación al Congreso Nacional	69
c.	Revisión por parte del Consejo	69
d.	Informe al Parlamento	70
e.	Inclusión	70
	3. Del ingreso y egreso	70
3.1.	Forma de ingreso y egreso	70
A.	Pasos habilitados	70
a.	Concepto	70
b.	Cierre de pasos	70

B.	Es esencial que no existan prohibiciones legales	71
C.	Documentos de viaje	71
D.	Categorías de ingreso	71
E.	Autorización previa o visa	71
a.	Regla General: Exención de autorización previa o visa	71
b.	Excepciones	72
c.	Tiempo de duración	72
d.	Tiempo de estadía	72
F.	Requisitos de niños, niñas y adolescentes	72
a.	Requisitos para ingresar	73
b.	Requisitos para salir	73
c.	Explotación de menores. Plataformas electrónicas de información	74
G.	Ingreso condicionado	74
H.	Egreso de infractores	74
I.	Impedimento de egreso	75
3.2.	De las prohibiciones de ingreso	75
A.	Prohibiciones imperativas	76
B.	Prohibiciones facultativas	78
C.	Notificación al afectado	79
D.	Autorización de ingreso no obstante la prohibición	79
E.	Recurso administrativo especial. Otros recursos	80
4. De las categorías migratorias		81
4.1.	Disposiciones generales	81
A.	Del procedimiento	81
B.	Otorgamiento, prórroga y revocación	81
a.	Autoridad competente	81
b.	Oportunidad para solicitarlo	82
c.	Informe del estado de tramitación	82
d.	Prórroga automática	82
e.	Residentes con permisos vencidos	82
C.	Ingresos y egresos	83
D.	Pasaporte o documento de viaje vigente	83
E.	Pago de derechos	83
F.	Niños, niñas y adolescentes	84
G.	Personas con discapacidad	85
H.	Cédula de identidad	86
a.	Titulares	86
b.	Autoridad competente	86

c.	Plazo para solicitarla	87
d.	Información del Servicio	87
I.	Solicitud del Rol Único Nacional	88
a.	Enrolamiento general	88
b.	Excepción: Situaciones de urgencia	89
c.	Procedimiento	89
d.	Delito especial	89
J.	Acreditación de la residencia	89
K.	Cambio de domicilio	90
4.2.	Permanencia transitoria	90
A.	Concepto	90
a.	Autoridad competente	90
b.	Medios de subsistencia	91
B.	Plazo de estadía	91
C.	Acreditación de permanencia transitoria	92
D.	Actividades remuneradas	92
a.	Regla general	92
b.	Excepciones	92
c.	Habitantes de zonas fronterizas	92
d.	Pago de derechos	93
i.	Concepto	93
ii.	Oportunidad del pago	93
iii.	Lugar del pago	93
iv.	Del monto a pagar	93
v.	Gratuidad excepcional	93
vi.	Reciprocidad y proporcionalidad	94
vii.	Derechos diferenciados	94
E.	Subcategorías migratorias	94
F.	Documento o registro vecinal fronterizo	95
G.	Simplificación del trámite migratorio	95
a.	Atención preferente	95
b.	Duración de estadía	95
c.	Reciprocidad	95
d.	Menores	95
H.	Prevalencia de la residencia	96
I.	Cambio de categoría o subcategoría migratoria	96
a.	Regla general	96
b.	Excepción	96
4.3.	Residencia oficial	96
A.	Concepto	96
B.	Subcategorías	97
a.	Miembro	97
b.	Delegado	97

C.	Vigencia	98
a.	Caducidad del permiso de residencia oficial	98
b.	Vehículos motorizados con franquicia aduanera	98
c.	Comunicación a la Cancillería	98
d.	Permanencia transitoria posterior	98
D.	Actividades remuneradas	99
a.	Regla general	99
b.	Excepción	99
E.	Cambio de categoría migratoria del titular	99
a.	Concepto	99
b.	Requisitos	99
F.	Cambio de categoría migratoria del dependiente	100
a.	Concepto	100
b.	Requisitos	100
G.	Registro	100
H.	Listado de organizaciones internacionales	101
4.4.	Residencia temporal	101
A.	Concepto	101
B.	Elementos	101
C.	Criterios de otorgamiento	101
a.	Titulares	101
b.	Mecanismos de regularización de extranjeros	102
c.	Postulación desde el extranjero	102
D.	Subcategorías	103
a.	Decreto Supremo	103
b.	Contenido del Decreto Supremo	103
c.	Postulación a residencia definitiva	106
E.	Víctimas de trata	106
F.	Vigencia	107
a.	Regla general	107
b.	Excepción	107
c.	Prórroga	108
d.	Vigencia específica	108
e.	Plazo para ingresar a Chile	108
f.	Cómputo del plazo	108
G.	Actividades remuneradas	108
H.	Calidad de otorgamiento	109
a.	En calidad de titular	109
b.	En calidad de dependiente	109
I.	Postulación a la residencia definitiva	109
J.	Cambio de subcategoría migratoria	110
K.	Cambio de calidad de otorgamiento	110
a.	Cambio de calidad de dependiente a titular	110

b.	Muerte o disolución del vínculo	110
c.	Violencia intrafamiliar	111
4.5.	Residencia definitiva	112
A.	Concepto	112
B.	Postulación de los residentes temporales titulares	112
C.	Ascendientes en línea recta	114
D.	Postulación de los dependientes	114
E.	Residencia definitiva por gracia	114
F.	“Revocación tácita”	114
4.6.	Nacionalización	115
A.	Otorgamiento de la nacionalidad	115
B.	Nacionalidad calificada	115
C.	Impedimentos	116
D.	Procedimiento	116
4.7.	Rechazo y revocación de los permisos de residencia	116
A.	Causales de rechazo	116
B.	Revocación imperativa	117
C.	Revocación facultativa	118
D.	Orden de abandono: Procedimiento	118
a.	Caso de rechazo de un permiso de residencia	118
b.	Presentación de antecedentes	119
c.	Procedimiento de revocación de un permiso	119
d.	Plazo para abandonar el país	119
e.	Permuta de la medida	119
f.	Reducción del tiempo de prohibición de reingresar al país ..	119
E.	“Revocación tácita”	119
F.	Plazo para efectuar abandono de extranjeros imputados	120
5. De los solicitantes de asilo político		120
A.	Concepto	121
B.	Asilo provisorio	121
C.	Desde Chile	121
D.	Falta de documentación	122
E.	Prohibición de expulsión	122
6. De las obligaciones de los medios de transporte internacional, empleadores e instituciones de educación superior		122
6.1.	Obligaciones de los medios de transporte internacional	122
A.	Control de documentación	122

B.	Reconducción	123
C.	Garantías de la persona “reconducida”	123
D.	Costos de custodia y cuidado	124
E.	Listado de pasajeros y tripulantes	124
F.	Transporte de expulsados	124
G.	Pasajeros en tránsito	125
6.2.	Obligación de empleadores	125
6.3.	Obligación de las instituciones de educación superior	125
7. Infracciones y sanciones migratorias		126
7.1.	De las infracciones migratorias menos graves	126
A.	Retraso de las instituciones de educación superior en informar .	126
B.	Retraso en solicitar cédula de identidad	126
C.	Permiso de residencia o permanencia expirado	126
D.	Incumplimiento de la obligación de informar cambio de domicilio	127
E.	Desarrollo de actividades remuneradas sin autorización	127
F.	Transgresión de la zona fronteriza	127
G.	Listado de pasajeros incompleto	127
7.2.	De las infracciones migratorias graves	128
A.	Ingreso y egreso ilegal	128
B.	Omisión del control de documentación	128
C.	No entrega del listado de pasajeros	129
D.	Negativa a la reconducción	129
E.	Abandono sin control migratorio	129
F.	Empleo de extranjeros sin autorización	130
a.	Multa	130
b.	Delación compensada	130
G.	Arrendamiento o subarrendamiento abusivo	130
H.	Permiso de residencia o permanencia expirado	131
7.3.	Normas comunes a ambas clases de infracciones	131
A.	Amonestaciones y multas	131
a.	Del inicio del proceso	131
i.	Regla general	131
ii.	Residentes oficiales	131
b.	Notificaciones	131
i.	Regla general	131
ii.	Correo electrónico	131
c.	Descargos	132
B.	Rebaja de multa. Autodenuncia	132
C.	Exención de la multa	132

D. Aplicación del máximo de la multa	132
E. Sustitución de multa por amonestación	133
F. Forma de pago de las multas	133
8. De la expulsión	134
8.1. Expulsión del territorio	134
A. Concepto	134
B. Autoridad competente	134
8.2. Causales de expulsión	134
A. En caso de permanencia transitoria	134
B. Caso de residentes	135
8.3. Consideraciones previas a una expulsión	136
8.4. Prohibición de expulsiones colectivas	137
8.5. Reconducción o devolución inmediata	137
A. Ingreso clandestino	137
B. Intento de eludir el control migratorio	138
C. Recurso. Presentación al consulado chileno	138
D. Derecho a ser oído	139
E. Prohibición de reembarcar	139
F. Derecho a ser informado	140
8.6. Forma de disponer la expulsión	140
A. Instrumento idóneo	140
B. Autoridad competente	140
a. Regla general	140
b. Facultad del Subsecretario del Interior	140
c. Caso especial	141
C. Descargos	141
a. Notificación previa	141
b. Plazo	141
D. Designación de mandatario	141
8.7. Revocación y suspensión de la medida de expulsión	142
A. Regla general	142
B. Excepción	142
8.8. Ejecución de la medida de expulsión	142
A. De la privación o restricción de la libertad	142
B. Derechos de los extranjeros privados de libertad conforme a lo recién expresado	143
8.9. Suspensión de la expulsión	144
8.10. Disposición de prohibición de ingreso	145
A. Concepto	145
B. Determinación del plazo	146
C. Fijación del plazo	146

D. Facultad extraordinaria del Subsecretario del Interior	146
E. Información oportuna y actualizada	146
9. De las medidas de control administrativo	147
9.1. Medidas de control	147
A. Concepto	147
B. Sanción por incumplimiento	147
C. Recursos administrativos	147
D. Procedimiento de coordinación	148
9.2. Comunicación	148
10. De los recursos	148
10.1. Recursos administrativos (excepto para los expulsados)	148
A. Concepto	148
B. Efectos	148
10.2. Recursos y acciones judiciales	149
A. Concepto	149
B. Tribunal competente	149
C. Plazo	149
D. Requisitos	149
E. Tramitación	149
F. Efectos	150
G. Medidas de control	150
a. Concepto	150
b. Notificación	151
c. Incumplimiento	151
11. Reconocimiento, convalidación y revalidación de títulos profesionales y técnicos obtenidos en el extranjero	151
A. Reconocimiento de títulos	151
B. Aranceles y reglamentos	152
C. Ministerio de Educación	152
a. Reglamento de procedimiento	152
b. Instituciones de educación superior	152
c. Facultad especial del Ministerio de Educación	153
d. Listado actualizado de títulos	153
e. Delegación de funciones del Ministerio de Educación	153
f. Inmutabilidad del reconocimiento	153

12. Comunicaciones y notificaciones	153
12.1. Convenios con órganos de la Administración del Estado	153
A. Concepto	153
B. Acceso a registros	154
C. Confidencialidad	154
12.2. Notificaciones	155
A. Obligación de los tribunales de justicia	155
B. Notificación de resoluciones	155
C. Notificación de la medida de expulsión	156
D. Otras formas de notificación	157
13. De los chilenos en el exterior	157
13.1. Derechos de los chilenos avocindados en el extranjero	157
13.2. Promoción de retorno	157
13.3. Información en sede consular	157
13.4. Registro de chilenos en el exterior	157
14. De la institucionalidad migratoria	158
14.1. Funciones del Ministerio	158
A. Elaboración de la Política Nacional de Migración y Extranjería. Especial énfasis en los derechos de los extranjeros	158
B. Funciones del Ministerio del Interior y Seguridad Pública	158
C. Funciones de la Subsecretaría del Interior	159
14.2. Del Servicio Nacional de Migraciones	161
A. Concepto	161
B. Características	161
C. Funciones	162
D. Patrimonio	164
14.3. Consejo de Política Migratoria	165
A. Creación	165
B. Conformación	165
C. Funciones	166
D. Propuesta de lineamiento de la Política Nacional de Migración y Extranjería	167
E. Funcionamiento	168
F. Actos administrativos	168
14.4. Registro Nacional de Extranjeros	168
A. De su administración	168
B. Será “reservado”	168
C. De su contenido	169

14.5. Autoridad policial de control migratorio	169
A. Autoridad contralora	169
B. Supervisión de la Subsecretaría del Interior	170
C. Información al Servicio por delito flagrante de extranjeros ...	170
14.6. Autoridades migratorias en el exterior	171
A. Funciones	171
B. Sujeción a la ley y a directrices generales	171
C. Informe de trámites migratorios	172
D. Funciones del Servicio en el extranjero y en los pasos habilitados de ingreso al país	172
15. Otras disposiciones	172
15.1. Prevención de la apatridia	172
15.2. Del avecindamiento. Derecho a sufragio	173
15.3. Modificaciones de otras normas	173
16. Artículos transitorios	173
III. DE LA LEGISLACIÓN COMÚN Y LOS INMIGRANTES	175
1. Del recurso de amparo	175
2. Del recurso de protección	217
3. De la acción de “no discriminación arbitraria”	236
ANEXOS	259
1. Ley N° 21.325	261
2. Ley N° 20.430	349
3. Decreto Supremo N° 5.142, de 1960	369
4. Decreto Supremo N° 106, de 29 de septiembre de 2021	375
5. Decreto Supremo N° 296, de 30 de noviembre de 2021	383
6. Decreto Supremo N° 23, de 28 de enero de 2022	461
7. Decreto Supremo N° 177, de 14 de mayo de 2022	471